

**PROFESORADO DE TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN HISTORIA**

Decreto Provincial 696/01

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES**CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA**

Para cursar	Debe tener regularizada (1)
Y para rendir	Debe tener aprobada
Segundo Año	
Historia Mundial II	Historia Mundial I
Geografía Americana y Argentina	Introducción al Conocimiento Geográfico
Didáctica Específica de las Ciencias Sociales y de la Historia	Pedagogía y Teoría del Currículo y Didáctica
Tercer Año	
Historia Mundial III	Historia Mundial II
Historia Americana II	Historia Americana I Historia Mundial II. Geografía Americana y Argentina
Historia Argentina I	Historia Mundial II. Historia Americana I
Taller de integración areal	Introducción al conocimiento histórico Introducción al conocimiento geográfico Fundamentos de Antropología y Sociología Fundamento de Ciencia Política y de Economía. Didáctica Específica de las Ciencias Sociales y de la Historia.



Para cursar	Debe tener regularizada (1)
Y para rendir	Debe tener aprobada
Cuarto Año	
Teoría e Historia de la Historiografía	Introducción al conocimiento histórico
Historia Mundial IV	Historia Mundial III
Historia Argentina II	Historia Argentina I
Historia Contemporánea de Asia y África	Historia Mundial I Historia Mundial II Historia Mundial III

E.C.O.s y E.D.I.s

Para cursar	Debe tener regularizada (1)
Y para rendir	Debe tener aprobada
ECOs	
Historia De La Historiografía Argentina Historia Regional	Fundamentos De Ciencias Políticas Y Economía Historia Americana I
Historia Del Arte	Historia Mundial I Historia Mundial li
La Construcción Histórica De La Ciudadanía Argentina	Fundamentos De Antropología Y Sociología Fundamentos De Ciencias Políticas Y Economía.-
EDI	
Problemáticas De Historia Y Formación Ética Y Ciudadana	Filosofía Metodología De La Investigación Histórica



(1) Res. 195 del C.D.: para cursar un espacio curricular el alumno deberá tener regularizado o aprobado el/los correlativo/s anterior/es. Si a la fecha de inscripción no cumplimentara con estos requisitos podrá inscribirse como condicional hasta el turno de exámenes de julio en el que deberá aprobar los espacios curriculares que adeude. Si no aprobara en julio los espacios curriculares correlativos, quedará inscripto como libre

En los Talleres y Seminarios de la Formación Orientada si no aprueba las correlativas en julio, puede continuar cursándolos pero no aprobarlos por Promoción directa.

En los espacios curriculares cuatrimestrales **no se acepta la condicionalidad**

CAMPOS DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA Y DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA

Para cursar	Debe tener regularizada
Y para rendir	Debe tener aprobada
Política e historia educativa argentina (2º) (cuat.)	Pedagogía (1º)
Organización y gestión institucional (2º) (cuat.)	Pedagogía (1º)
Ética profesional (4º)	Filosofía (3º)
Psicología y Cultura del Alumno (2º)	Psicología Educativa (1º)

TRAYECTO DE LA PRÁCTICA

En estos Espacios Curriculares **no se acepta la condicionalidad.**

Para cursar	Debe tener aprobada	Debe tener regularizada
Taller de docencia II	Taller de docencia I	
Taller de docencia III <i>La inscripción al mismo requiere el cursado previo o simultáneo de Didáctica Específica (Res.186)</i>	Taller de docencia II Primer año completo	Historia Mundial II Historia Americana I



Para cursar	Debe tener aprobada	Debe tener regularizada
Taller de docencia IV	Taller de docencia III 1º y 2º año completos Talleres y Seminarios de 3º	Historia Mundial III Historia Argentina I Historia Americana II
Seminario de Integración y Síntesis <i>La inscripción al mismo requiere el cursado previo o simultáneo del Taller IV (Res.186)</i>	Taller de docencia I Taller de docencia II Taller de docencia III	